

**Por Una Senda Clara**

**HUELLAS DE LA INSTITUCIÓN  
LIBRE DE ENSEÑANZA EN GRANADA**

Granada, 2019

TÍTULO: HUELLAS DE LA INSTITUCIÓN LIBRE DE ENSEÑANZA EN GRANADA

ISBN: 978-84-3386441-3

DEPÓSITO LEGAL: Gr./231-2019

© UNIVERSIDAD DE GRANADA

Campus Universitario de Cartuja  
Colegio Máximo, s.n., 18071, Granada  
Telf.: 958 243930-246220  
Web: Editorial.ugr.es

© GRUPO DE INVESTIGACIÓN POR UNA SENDA CLARA

COORDINADOR: RUIZ RODRÍGUEZ, José María

AUTOR: FORNIELES PÉREZ, Herminia

GARCÍA JIMÉNEZ, María del Carmen

GARCÍA JIMÉNEZ, Rosalía

GARCÍA VERGARA, Diego

MARTÍNEZ BERROCAL, Paula

RUIZ RODRÍGUEZ, José María

SÁNCHEZ GARCÍA, Antonio

SÁNCHEZ GARCÍA, Josefina

VILLAR ROMERO, María Dolores

ZAFRA JIMÉNEZ, Manuel

PRÓLOGO: MATA ANAYA, Juan

EDITORIAL: Editorial Universidad de Granada  
Campus Universitario de Cartuja. Granada

DISEÑO DE CUBIERTA: ROMÁN JIMÉNEZ, Gertrudis

FOTOCOMPOSICIÓN: GARCÍA VERGARA, Diego

ANEXO: ALUMNADO DEL TALLER DE ARTE Y CREATIVIDAD DEL APFA DE LA UGR

*Printed in Spain*

*Impreso en España*

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley.

## ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	12
DEDICATORIA.....	14
PRÓLOGO.....	13
INTRODUCCIÓN.....	17
<b>PRIMERA PARTE</b>	<b>21</b>
<b>I. LA INSTITUCIÓN LIBRE DE ENSEÑANZA COMO PROYECTO PEDAGÓGICO.....</b>	<b>23</b>
1. ANTECEDENTES.....	23
2. JULIÁN SANZ DEL RÍO, MAESTRO Y PRECURSOR.....	25
3. LAS CUESTIONES UNIVERSITARIAS.....	26
4. EL KRAUSISMO EN ESPAÑA.....	29
5. EL NACIMIENTO DE LA INSTITUCIÓN LIBRE DE ENSEÑANZA.....	31
6. FRANCISCO GINER DE LOS RÍOS.....	33
7. EL BOLETÍN DE LA INSTITUCIÓN (BILE).....	35
8. LOS PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS DE LA INSTITUCIÓN.....	36
9. LA FIGURA DEL 'MAESTRO'.....	38
10. LA ILE Y SU APORTACIÓN A LA EDUCACIÓN DE LA MUJER.....	39
<b>II. ORGANISMOS DE BASE INSTITUCIONISTA.....</b>	<b>47</b>
1. EL MUSEO PEDAGÓGICO NACIONAL (1882-1941).....	47
2. LAS COLONIAS ESCOLARES DE VACACIONES.....	49
3. JUNTA PARA LA AMPLIACION DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES CIENTIFICAS.....	51
4. RESIDENCIA DE ESTUDIANTES.....	54
5. LA RESIDENCIA DE SEÑORITAS DE MADRID.....	57
6. EL INSTITUTO-ESCUELA.....	61
7. LAS MISIONES PEDAGOGICAS.....	63
<b>III. SOBRE EL INFLUJO DE LA INSTITUCIÓN LIBRE DE ENSEÑANZA.....</b>	<b>70</b>
<b>SEGUNDA PARTE</b>	<b>75</b>
<b>LA INSTITUCIÓN LIBRE DE ENSEÑANZA EN GRANADA.....</b>	<b>77</b>
1. LA ESCUELA KRAUSISTA.....	77
2. LA SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS DE GRANADA.....	81
3. LA EXTENSION UNIVERSITARIA GRANADINA.....	88
4. CURSOS DE VERANO PARA EXTRANJEROS.....	93
5. LA FIGURA DE FERNANDO DE LOS RÍOS.....	95

6. OTROS ACTORES DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA .....	99
7. PROTAGONISMO ESTUDIANTIL DE LOS AÑOS VEINTE .....	100
8. EL CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE GRANADA Y SU REINO .....	106
9. LA ESCUELA DE ESTUDIOS ÁRABES DE GRANADA .....	110
10. LA REFORMA EDUCATIVA REPUBLICANA.....	116
11. LA NORMAL DE GRANADA .....	119
12. LA RESIDENCIA DE SEÑORITAS NORMALISTAS EN GRANADA.....	122
13. LAS MISIONES PEDAGÓGICAS EN LAS ALPUJARRAS .....	126
<b>TERCERA PARTE</b>	<b>129</b>
<b>GALERÍA DE PERSONAJES GRANADINOS VINCULADOS CON LA ILE .....</b>	<b>131</b>
1. BERTA WILHELM, UN SOPLO DE LIBERTAD EN UNA SOCIEDAD TRADICIONAL .....	133
2. AMÉRICO CASTRO, LA INTELIGENCIA APASIONADA DE UN ESPAÑOL POLÉMICO .....	145
3. MANUEL GÓMEZ MORENO: CIEN AÑOS DE CIENCIA Y MAGISTERIO EN LA HISTORIA DEL ARTE.....	153
4. JOSÉ FERNÁNDEZ MONTESINOS, LA VOZ OLVIDADA DE UN ILUSTRE FILÓLOGO GRANADINO.....	163
5. FEDERICO GARCÍA LORCA Y LA INSTITUCIÓN LIBRE DE ENSEÑANZA .....	180
6. LEOPOLDO TORRES BALBÁS .....	181
7. JOSÉ VAL DEL OMAR: UN LEONARDO DA VINCI GRANADINO EN EL DESÉRTICO MUNDO AUDIOVISUAL DEL FRANQUISMO .....	215
8. HERMENEGILDO LANZ, LUZ Y SOMBRA DE UN ARTISTA POLIFACÉTICO .....	225
9. LUISA PUEO Y AGUSTÍN ESCRIBANO: LA ESCUELA DERROTADA .....	237
10. GLORIA GINER DE LOS RÍOS, PRECURSORA DEL ECOFEMINISMO Y DE LA EDUCACIÓN MEDIOAMBIENTAL .....	251
11. MARÍA LEJÁRRAGA: DE SU PASIÓN POR LA CULTURA AL COMPROMISO SOCIAL Y POLÍTICO .....	263
12. JOAQUINA EGUARAS: UNA MUJER ILUSTRE, SENCILLA Y VALIENTE QUE ABRIÓ CAMINO.....	273
13. EUDOXIA PIRIZ Y MILAGRO ALMENARA, VANGUARDIA DE LA JUVENTUD UNIVERSITARIA FEMENINA.....	279
14. DOS MAESTRAS REPUBLICANAS EN GRANADA.....	287
<b>A MODO DE EPÍLOGO: «RECUERDOS» .....</b>	<b>295</b>
AGRADECIMIENTOS .....	297
<b>ANEXOS: RETRATOS DE PERSONAJES DE LA ILE .....</b>	<b>299</b>
TALLER DE PINTURA: JUSTIFICACIÓN .....	302

## PRESENTACIÓN

*Caminante, son tus huellas  
el camino y nada más;  
Caminante, no hay camino,  
se hace camino al andar.*

Antonio Machado

La obra que tiene entre sus manos el lector hace gala de estas palabras del poeta, íntimamente ligado a la Institución Libre de Enseñanza, puesto que es el resultado del compromiso, de la ilusión y de la inquietud intelectual de un grupo de estudiantes del Aula Permanente de Formación Abierta de la Universidad de Granada, cariñosamente también conocida como Aula de Mayores. De un grupo de estudiantes que no se ha conformado con volver tras su jubilación a las aulas de la Universidad, con renovadas ansias de aprender y reflexionar sobre lo aprendido. Este grupo de veteranos estudiantes ha querido ir más allá, acometiendo un proyecto de investigación sobre la Institución Libre de Enseñanza y de divulgación de lo investigado. Para ello, se han sumergido, entre otros, en los archivos de la Fundación Francisco Giner de los Ríos, la Fundación Federico García Lorca, el Instituto Gómez-Moreno, la Fundación Rodríguez-Acosta y el Área de Cultura y Memoria Histórica de la Diputación Provincial de Granada.

Los autores y autoras de esta obra no se han conformado con caminar por la senda del estudio y del saber. Han logrado hacer camino al andar.

Y lo han hecho en un momento muy especial, puesto que han querido hacer coincidir la publicación de su obra con la celebración, en el año 2019, del XXV aniversario de creación del Aula Permanente de Formación Abierta de la Universidad de Granada. El resultado de su labor investigadora constituye, así, un generoso regalo a la comunidad universitaria a la que pertenecen y en la que participan activamente, y sobre todo al Aula Permanente. Sirvan estas líneas para expresarles por ello nuestro más sincero reconocimiento y agradecimiento.

Su investigación ha tenido por objeto analizar el singular papel que tuvo en Granada la Institución Libre de Enseñanza. Esta Institución, cuyos orígenes se remontan a 1876 y cuya trayectoria se vio truncada y ensombrecida a raíz de la Guerra Civil, fue referente de una época crucial de la cultura española y punto de encuentro de numerosos intelectuales ansiosos de llevar a cabo una renovación pedagógica y divulgar la cultura a todos los rincones de España. Tal vez no fuera obra del azar que en sus orígenes la Universidad de Granada actuara de punto de encuentro de relevantes institucionistas, ya que en sus aulas estudió su fundador

Francisco Giner de los Ríos y fueron profesores Fernando de los Ríos, Francisco Fernández y González, Manuel Torres Campos o Pascual Náchter y Vilar, entre otros. Tal vez tampoco sea obra del azar que en sus Aulas haya tomado cuerpo el Grupo de Investigación que se ha propuesto recordar el valor que en Granada tuvo la ILE y que para la ILE tuvo Granada.

En suma, esta obra tiene un singular valor por su contenido, al permitirnos conocer la influencia de la Institución Libre de Enseñanza en Granada y rescatar del olvido a toda una serie de granadinas y granadinos que estuvieron ligados a ella y cuya labor merece ser desempolvada, conocida y puesta en valor. Pero, sobre todo, hay que subrayar que esta obra tiene tanto valor por lo que cuentan sus páginas, como por lo que no cuentan. Por lo que esta obra supone como ejemplar muestra del valor social y académico que desempeña el Aula Permanente y, sobre todo, de la calidad humana e intelectual de sus estudiantes. Auténticos universitarios, ricos en experiencia, pero jóvenes de espíritu. Los autores y autoras de esta obra, así como los autores de sus ilustraciones, son buena prueba de todo ello.

Pilar Aranda Ramírez  
Rectora de la Universidad de Granada

María del Carmen García Garnica  
Directora del Aula Permanente de Formación Abierta

## DEDICATORIA

«(...) Del monte en la ladera,  
por mi mano plantado tengo un huerto,  
que con la primavera  
de bella flor cubierto  
ya muestra en esperanza el fruto cierto».

(‘Oda a la vida retirada’. Fray Luis de León)

Al Aula Permanente de Formación Abierta de la  
Universidad de Granada en su veinticinco Aniversario  
para que, como el florido huerto de Fray Luis, durante  
muchos años, siga dando los mejores frutos.

## PRÓLOGO

Juan Mata Anaya

Este es un libro peculiar, tanto por el tema escogido, la huella de la Institución Libre de Enseñanza en Granada, como por su autoría y la manera de abordarlo. Quienes lo han escrito son alumnos y alumnas del Aula Permanente de Formación Abierta de la Universidad de Granada, lo que añade al libro un valor que da pleno sentido a esa elección. Porque uno de los más importantes compromisos de la Institución Libre de Enseñanza (ILE en adelante) fue hacer que el conocimiento fuese patrimonio de todos y a todos beneficiara, lo que se llamó entonces y aún se sigue llamando 'extensión universitaria'. Que siglo y medio después de aquel empeño un grupo de alumnos y alumnas mayores, que acuden por propia voluntad a las aulas universitarias para seguir aprendiendo, quiera evocar su legado es una afirmación de los principios y prácticas de la ILE. Eso significa que sus autores no solo admiran un histórico movimiento de renovación intelectual y social, sino que lo hacen desde una praxis contemporánea que justifica y da sentido a esa admiración.

Hoy podemos regocijarnos y celebrar la importante labor de renovación pedagógica, a la vez que ética y cultural, que promovió la ILE, pero conviene recordar los obstáculos y las reprobaciones que hubo de soportar. Considero que aún no se ha hecho justicia con aquella compleja empresa, pues todavía quedan restos de las maledicencias y las falsedades que sobre la ILE se vertieron permanentemente en los púlpitos de las iglesias, las páginas de los libros, las columnas de los periódicos o las tertulias de los cafés. Desde los juicios tremebundos de Marcelino Menéndez y Pelayo, que ya desde el principio consideró la creación de la ILE como un ataque a las esencias (¿?) de España, hasta las infamias que al término de la Guerra Civil española se sucedieron impunemente contra su inmenso y admirable legado, dejaron una impronta de animadversión, recelo y olvido que no han logrado deshacer del todo los libros y artículos publicados en las últimas décadas. Quizá sea una temeridad sugerirlo, pero se aprende más sobre el significado de la ILE leyendo a sus detractores que a sus apologistas. Por ejemplo, en el libro *Una poderosa fuerza secreta. La Institución Libre de Enseñanza*, publicado en 1940 por diversos profesores universitarios y periodistas adscritos al nuevo régimen dictatorial impuesto por el ejército



vencedor de la Guerra Civil, en el que abundan calificativos como 'anticatólicos', 'extranjeros', 'antipatriotas', 'caciques', 'sectarios', 'personajillos', 'miserables'... referidos a los miembros de la ILE, se comprueba, queriendo denigrar su obra, el impresionante protagonismo de la ILE en la modernización de España. La inquina que demostraron hacia ella los vencedores de la Guerra Civil es proporcional a su influencia social. Esa labor injuriosa impidió durante décadas que su legado se incorporara como merecía a la memoria colectiva de los españoles. Por eso, cualquier iniciativa de reivindicación de la ILE, como sucede con el presente libro, merece toda clase de parabienes.

Considero que la aportación más significativa del libro es hablar de las instituciones y los protagonistas de la ILE en un específico territorio, la provincia de Granada. Esa limitación tiene un gran valor porque elude incurrir en descripciones genéricas, tan abundantes, y acota en una pequeña zona geográfica lo que la ILE significó. De ese modo es posible conocer mejor su significado. El libro pone de manifiesto la sutil red de amistades y colaboraciones que se tramaron en la ciudad a finales del siglo XIX y principios del siglo XX entre diversos protagonistas de la ILE. Es notorio el conjunto de casualidades que hicieron de Granada un punto de referencia a la hora de historiar la ILE. La Universidad de Granada actuó como lugar de encuentro, como catalizador de ideas y amistades. El protagonismo social y cultural de muchos de sus profesores y muchos de sus alumnos fue muy relevante. En sus aulas estudió Francisco Giner de los Ríos, fundador de la ILE, así como Nicolás Salmerón o Juan Facundo Riaño y Montero. Y en ella fueron asimismo profesores Fernando de los Ríos, Francisco Fernández y González, Manuel Torres Campos o Pascual Nácher y Vilar. Es importante señalar este hecho, pues a veces esos azares resultan determinantes para la vida de una ciudad. El libro no se limita sin embargo a señalar los vínculos con Granada de destacados y destacadas institucionistas, sino que destaca el protagonismo de otros granadinos y granadinas cuya labor no se conoce o se conoce mal y por separado.

En nuestro país, la implantación de las ideas de progreso ha sido siempre una tarea ímproba, a veces titánica. Ideas y conductas que hoy nos parecen indudables, en su día fueron excepcionales, atrevidas, provocadoras. Muchas de ellas fueron promovidas por la ILE, cuyo propósito no se limitaba a transformar el anquilosado sistema educativo español, sino que esa voluntad de cambio formaba parte de un impulso

de regeneración social que afectaba a todos los órdenes de la vida comunitaria: leyes, instituciones políticas, comportamientos, ideas... La historia de la ILE es la de la fuerza de un torrente de savia nueva pugnando por circular por unos cauces sociales y educativos atrofiados y en muchos casos gangrenados. Pocos movimientos sociales, si exceptuamos el surgimiento de los sindicatos obreros o la conquista de las libertades en los últimos años del franquismo, han tenido tanta capacidad de transformación en España como la ILE. Su labor merece figurar como uno de los grandes hitos históricos de nuestro país. Representa muy bien la pugna constante entre el anhelo de progreso social y las reacciones en contra, entre la apertura a lo nuevo y las rémoras de la tradición y lo vetusto. Como tantas veces en la historia de España, el final de ese proyecto fue aciago, pero no estéril. La suerte adversa de tantos institucionistas, hombres y mujeres, tras el golpe de estado militar contra la República y la cruel dictadura que siguió a la Guerra Civil (muchos de ellos fueron fusilados, otros tuvieron que emprender el camino del exilio y otros, los que sobrevivieron a la tragedia, fueron condenados al ostracismo más asfixiante) no invalidó ni su obra ni su memoria. Pese al ensañamiento con que la dictadura atacó cualquier huella de la ILE, muchos de sus logros perduraron. Pero sobre todo permaneció la memoria de su mérito y su osadía. Por eso, el valor de un libro como el que firman alumnas y alumnos del Aula Permanente de Formación Abierta de la Universidad de Granada reside en el empeño de «hacer memoria», no solo en el sentido de rememorar la obra bien hecha, sino de restaurar lo olvidado y difamado. El homenaje se une así a la reparación.

## INTRODUCCIÓN

«Nuestras horas son minutos  
cuando esperamos saber  
y siglos cuando sabemos  
lo que se puede aprender».

(‘Proverbios y Cantares. Campos de Castilla’. ANTONIO MACHADO)

¿Será demasiado atrevido o inoportuno seguir hablando de la Institución Libre de Enseñanza en 2019, cien años después de la llegada de Federico García Lorca a la Residencia de Estudiantes? ¿Queda este tema alejado y fuera del conjunto de preocupaciones de nuestro tiempo? ¿Se conoce qué supuso esta experiencia educativa española y se ha dicho todo lo que había que decir sobre ella?

En nuestra opinión, la respuesta negativa a estos interrogantes introductorios viene dada por las siguientes razones:

- Su ideario sigue estando vigente aquí y ahora, en esta sociedad líquida, carente de valores y de injusticia globalizada del siglo XXI.
- Nuestra plena confianza en el valor de la educación para la formación de las personas y la transformación de las sociedades.
- Por el carácter de «compromiso histórico» que tuvo su «aventura pedagógica» a lo largo de sus sesenta años de vida.

Creemos, sin lugar a dudas, que la Institución Libre de Enseñanza supuso en ese final de siglo XIX y primer tercio del XX, una de las grandes aportaciones a la educación de la España contemporánea, ante todo, por haber sido una llamada de atención a la conciencia española, pero sobre todo por constituir un aldabonazo al presente de su tiempo estableciendo un proyecto de futuro que se vio frustrado durante la guerra civil y los años posteriores del franquismo. Los pedagogos más o menos oficiales del nacionalcatolicismo combatieron descaradamente cualquier intento de continuar, implementar e incluso recordar ese valiosísimo legado, bien calumniando, desfigurando, bien silenciándolo. Así fue y de ello podemos dar fehaciente testimonio tras nuestra penosa experiencia como estudiantes de magisterio en la Escuela Normal de Granada en los años sesenta.

Pasado el tiempo y siendo ahora alumnos y alumnas mayores del Aula Permanente de Formación Abierta de la Universidad de Granada nos hemos constituido en un grupo de investigación autodenominado «Por Una Senda Clara» y mediante la publicación de HUELLAS DE LA INSTITUCIÓN LIBRE DE ENSEÑANZA EN GRANADA queremos resarcirnos, en parte, de la injusticia contra nosotros cometida, al tiempo que hacer un justo homenaje a todas y todos los maestros represaliados (depurados, exiliados o asesinados) por el simple hecho de haber participado con su labor pedagógica en el desarrollo de los ideales del sueño de Giner para un «nuevo florecer de España».

Francisco Giner de los Ríos, fundador de la Institución Libre de Enseñanza (ILE), fue un hombre extraordinario con una dimensión ética poco común, un educador de almas, un hombre que profesaba la fe en el ser humano y que lo dio todo por poner a punto la hora de la historia española acercándola a la contemporaneidad. Nos dice el profesor Emilio Lledó:

Olvidarse de la historia es olvidarse de la vida. Incluso de la vida individual, de lo que hemos llegado a ser. Cada persona se desarrolla o se aniquila en el territorio humano en que por azar le ha tocado vivir. Y esa historia colectiva, ese espacio en el que se inscribe el tiempo singular determina y condiciona la particular aventura de cada ser. Nada más parecido a la muerte que el olvido en el que tantas veces se sumerge la sociedad. Se me ocurría esta especie de abstracta referencia porque en ese olvido estamos sumidos, pienso que sin querer, al esforzarnos por recordar el ejemplar cambio de los modelos educativos de nuestro país que intentó llevar a cabo la Institución Libre de Enseñanza. Confiamos en que a los actuales y futuros organizadores de la vida política no les parezca todo esto algo de otro tiempo. Otro tiempo, efectivamente, pero que, por suerte, sigue siendo el nuestro.<sup>1</sup>

España mantiene con dicha Institución y con Giner una deuda de carácter ético, estético, pedagógico e intelectual. El único modo de pagarla, como nos dice don Antonio Machado, es haciendo en su memoria «un duelo de labores y esperanzas». Por eso, desde nuestra modestia, queremos contribuir con esta sencilla monografía divulgativa a mantener viva la llama que prendió ese «andaluz de fuego», como tan acertadamente lo retrató Juan Ramón Jiménez, con el empeño de suscitar una aproximación hacia ese proyecto español de renovación pedagógica y facilitar su conocimiento a nuestros jóvenes universitarios,

---

<sup>1</sup> “Giner de los Ríos: un andaluz de fuego”. Ed. Consejería Cultura. Junta de Andalucía. 2011

poniendo especial atención en las huellas, reflejos y semblanzas que la impronta indeleble de la Institución dejó para siempre en Granada.

La primera parte de este trabajo estará dedicada a esbozar someramente los antecedentes y el marco histórico en que tiene lugar la aparición de este movimiento, analizar los principios, su ideario y métodos de trabajo; citar y describir las distintas entidades que en su entorno irán pareciendo, estudiando su desarrollo, funcionamiento y grado de influencia en la sociedad.

En una segunda parte nos ocuparemos de enmarcar la aparición, evolución y efectos de esta Institución en Granada para conocer y valorar el legado que hemos recibido. Finalizaremos haciendo un breve estudio de granadinos y granadinas relevantes vinculados, de una u otra manera, con la Institución Libre de Enseñanza.

Por último, antes de acabar este breve preámbulo, queremos expresar nuestro más profundo agradecimiento a todas las personas e instituciones que han colaborado con nosotros y sin cuyas aportaciones, este proyecto no hubiera visto la luz.

### **POR UNA SENDA CLARA**

(Grupo de Investigación de alumnos y alumnas del Aula Permanente de Formación Abierta de la UGR)

## **PRIMERA PARTE**

Por Una Senda Clara  
(coordinación: José María Ruiz)

# I. LA INSTITUCIÓN LIBRE DE ENSEÑANZA COMO PROYECTO PEDAGÓGICO

## 1. ANTECEDENTES

El análisis del acontecer histórico de la España de la segunda mitad del siglo XIX muestra un panorama desalentador: la inestable circunstancia interna expresada en los vaivenes del poder derivado de las guerras civiles carlistas, la ruptura de las formas de gobierno (destronamiento, revolución, proclamación de república, restauración), las propias peculiaridades derivadas del sistema rotatorio de partidos políticos,... Todo ello ofrece, ciertamente, un trasfondo controvertido y de conflicto permanente. Los binomios tradicional-progresista, liberal-conservador, laico-confesional, ultramontano-europeísta, subyacen en la dialéctica histórica sin solución de continuidad. Gran parte de la pugna político-social y, por tanto, educativa tendrá como base dichas tensiones y a ellas habrá que acudir para la clarificación y comprensión de los problemas.

Según Molero Pintado:

Tres líneas de acción descubrimos en esa década previa al nacimiento formal de la ILE. En primer lugar, el progresivo debilitamiento del régimen isabelino expresado en diferentes conflictos sociales, que tuvieron como consecuencia el agrietamiento de los partidos que hasta ese momento lo habían sostenido. En segundo lugar, la vida intelectual del sexenio revolucionario se ve agitada por la presencia de la filosofía krausista, introducida en España por el profesor Julián Sanz del Río, que va a ser revulsivo y bandera de enganche de una buena parte de la intelectualidad liberal de la época. Y en tercer lugar, la reacción interna y pública de la Iglesia. Temerosa de perder su posición destacada en el gobierno espiritual de la sociedad, preocupada por los efectos que los vientos liberales significaban para una de sus parcelas más queridas y codiciadas, la enseñanza; inquieta por los intentos de separación Iglesia-Estado para acabar con las prebendas y privilegios que habían prevalecido durante siglos. La Iglesia oficial y los grupos seculares y políticos que la apoyan se aprestaban a la lucha.

He aquí el panorama brevemente resumido: un horizonte político que se acaba, arrastrando con él a Isabel II, un empuje remodelador de la vida y la cultura española que toma el krausismo como modelo intelectual y el liberalismo como instrumento político; y, finalmente, unos grupos conservadores, poco propicios a reconocer los cambios inevitables en la

condición social, que cierran filas y que se disponen con todo tipo de bagajes a defender sus parcelas específicas.<sup>2</sup>

La Universidad española del último tercio del siglo XIX es una institución sin pulso, sin ideales. Una universidad que no hacía ciencia, sino que se dedicaba a preparar para los exámenes y a fabricar titulados. «Una oficina más de la muchas que el Estado mantiene, donde el estudiante se matricula por necesidad y asiste a las clases con tedio. No parece sino que la enseñanza sea una industria, cuyo empresario es el Estado, los profesores los capataces, los alumnos los obreros», (Bonilla San Martín).

Aniceto Sela, profesor en Oviedo e insigne institucionista, nos da una idea que también harían suya otros muchos profesores: «la vida académica era estéril. Se podían cerrar los establecimientos de enseñanza superior y España seguiría su camino sin advertirlo, apenas nadie lo notaría».

Pío Baroja nos ha dejado unos recuerdos absolutamente negativos: «No recuerdo de ningún profesor que supiera enseñar, que llegara a comunicar y que tuviera alguna comprensión del espíritu del estudiante». O más patético todavía, Domingo Miral, profesor en Salamanca, la describe como «frío panteón donde arrastran su miserable existencia unas cuantas sanguijuelas del Estado».

Y, por si fuera poco, esa universidad tampoco quedaba exenta de la politización de la peor especie ya que en el nombramiento de los senadores universitarios y de los rectores se extendía el régimen caciquil imperante en la sociedad. No eligiéndose los candidatos en base a su prestigio académico o científico, sino por la política clientelar más descarada.

Con este estado de cosas, la crisis universitaria se venía gestando desde años atrás por grupos minoritarios de profesores e intelectuales. El célebre viaje de Julián Sanz del Río a Alemania (1843) y la consecuente influencia en España de las doctrinas krausistas están en el origen del cambio por una universidad nueva y en las sucesivas «cuestiones universitarias».

---

<sup>2</sup> «La Institución Libre de Enseñanza: un proyecto español de renovación pedagógica». A. Molero Pintado. Ed. Anaya. 1985. p. 19-20



## 2. JULIÁN SANZ DEL RÍO, MAESTRO Y PRECURSOR

En Torrearévalo, un pequeño pueblo de la sierra soriana, en el seno de una modesta familia de agricultores, nace Julián el diez de marzo de 1814 quien, en el futuro, será profesor e introductor del Krausismo en España. Cuando apenas tiene diez años, muere su padre y su madre queda al cuidado de cinco hijos. Para ayudar a la viuda, su hermano, don Fermín del Río, canónigo de Córdoba, se ocupó de los estudios de Julián en el seminario de esa ciudad. «Allí cursó tres años de Latín, Humanidades y Filosofía, pero no para hacerse sacerdote, sino para continuar con otros estudios que ampliaría en el Sacro Monte de Granada, hasta doctorarse en Derecho canónico en 1836, año en que, coincidiendo con el traslado de su tío a Toledo, marcha a Madrid para proseguir sus estudios en la Universidad Central»<sup>3</sup>.

Obtendrá el grado de Doctor en ambos Derechos y, durante varios años, ejercerá de abogado en Madrid. El ambiente universitario es muy cerrado. El pensamiento español está anquilosado y envejecido. Y así, en medio de esa falta de horizonte cultural, conoce la versión española del «Curso de Derecho Natural o de Filosofía del Derecho» de Enrique Ahrens -discípulo de Krause-, que le abre un amplio e insospechado panorama.

Poco después, en 1843, otro «catedrático de ascendencia soriana y ministro en ese momento, don Pedro Gómez de la Serna, crea en la Universidad Central una Facultad completa de Filosofía y confía a Sanz del Río una cátedra de forma interina, a la vez que le encarga de manera oficial que estudie la disciplina de Historia de la Filosofía en Alemania, país al que se dirige en julio de ese mismo año».<sup>4</sup> En Heidelberg se encuentra un ambiente universitario muy grato, alto nivel cultural y conoce a los discípulos más aventajados de Krause (ya fallecido). Durante algo más de un año, asimiló la filosofía alemana y el sistema de Krause.

A la muerte de su tío (1844) regresa a España y se establece con sus hermanas en Illescas, entregándose al estudio y la meditación. Por esos años el ministro Pidal le ofrece una nueva cátedra de Ampliación de la Filosofía que, sorprendentemente, no acepta para dedicarse durante varios años al estudio en profundidad de las ideas krausianas. Por fin,

---

<sup>3</sup> <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/vscripts/wginer/w/rec/3182.pdf>

<sup>4</sup> *Ibidem*.

en 1854 se incorpora a la Universidad Central al restablecerse en ella la cátedra de Historia de la Filosofía y aceptar su nombramiento para desempeñarla.

En la apertura del curso académico 1857-1858, pronuncia su célebre discurso inspirado, lógicamente, en el ideal krausista, que centra en «la misión universitaria» en la que desarrolla un programa dirigido a la búsqueda del máximo bien de las generaciones futuras, mediante una auténtica doctrina redentora de la persona para que fuese capaz de encauzar y dar sentido a su vida.

El efecto fue la reacción inmediata de sus adversarios quienes van a incrementar los ataques furibundos. La obra de Krause «Ideal de la Humanidad», traducida y glosada por Sanz del Río, se incluye en la relación de libros prohibidos. A Sanz del Río se le abre expediente y se le somete, como a otros profesores, a una profesión de fe ortodoxa, de adhesión gubernamental y de plena sujeción de sus enseñanzas de cátedra a la censura previa. Al no aceptarla, en un gesto de dignidad profesional, el ministro de Fomento, marqués de Orovio, le destituye junto a otros catedráticos.

### **3. LAS CUESTIONES UNIVERSITARIAS**

#### **\* LA PRIMERA CUESTIÓN UNIVERSITARIA**

El elemento desencadenante de la «primera cuestión universitaria» se produce cuando Emilio Castelar que ocupaba la cátedra de Historia de la Universidad de Madrid publica en el periódico “La Democracia” una serie de artículos en los que critica a la reina Isabel II por haber cedido el 75% de las propiedades del Real Patrimonio para su venta posterior. Como consecuencia de ello se le abre proceso. El Ministerio va más lejos, exige al Rector que le haga responder por las acusaciones vertidas en esos artículos. Castelar niega la competencia del Rector para juzgar un delito por el que se le sigue una causa penal y el Rector remite la respuesta al Ministro sin abrir expediente ni hacer intervenir al Consejo Universitario, lo que a continuación le es exigido por el Ministerio. Su negativa conduce a su destitución. Los universitarios le manifiestan entonces su adhesión, dando lugar el diez de abril de 1865, a los trágicos sucesos conocidos como «la noche de San Daniel».

El veintidós de enero de 1867 se promulga un decreto de reforma del profesorado en cuyo artículo cuarenta y tres se ordena la apertura de

expediente de separación a aquellos Catedráticos de Universidad que, en explicaciones de cátedra, libros, folletos u otras publicaciones «vertiesen doctrinas erróneas o perniciosas en el orden religioso, moral o político».

Durante los primeros meses de 1867, se producen de forma incesante las críticas al Trono y al moderantismo histórico. El Gobierno pone en marcha una campaña de adhesión a la Monarquía que encomienda a las autoridades civiles. El Rector de la Universidad de Madrid envía un escrito a todos los catedráticos solicitando su incorporación «espontánea» a este homenaje. La abstención de cincuenta y siete catedráticos origina el conflicto. Se da comienzo a la apertura de expedientes y la cuestión llega al Parlamento. El Consejo de Instrucción Pública solicita una postura firme para los catedráticos reincidentes. El resultado final es la separación de la cátedra de Salmerón, Sanz del Río y Fernando de Castro. La protesta de Giner de los Ríos origina también la apertura de expediente y su suspensión provisional.

Unos meses después, la revolución de 1868 decreta la absoluta libertad de enseñanza y la vuelta a sus cátedras de los profesores destituidos. Un decreto del Ministro de Fomento Ruiz Zorrilla, de catorce de octubre de 1868, reconoce la libertad de enseñanza y deroga la Ley de dos de Junio de 1868, promovida por el marqués de Orovia, que suponía la máxima intervención de las autoridades eclesiásticas en la instrucción primaria. Otro Decreto, de fecha veintiuno de octubre del mismo año reconoce expresamente el derecho a la libertad de cátedra. De este modo se cierra definitivamente la primera cuestión universitaria.<sup>5</sup>

Fernando de Castro es nombrado rector de la Universidad Central. Buena parte del profesorado repuesto va a participar muy activamente en la vida política y en cuantas iniciativas se ponen en marcha. Entra en vigor una nueva Constitución, la de 1869, bastante progresista y avanzada en la lucha por las conquistas democráticas pero apenas se obtuvo resultado debido a su corta duración. Amadeo de Saboya es elegido rey en 1871 y dos años después renuncia a la Corona, proclamándose la I República el once de febrero de 1873.

Durante el sexenio revolucionario en la universidad se vive un intento de cambio en la dirección soñada por Giner de los Ríos:

La nueva universidad, cuyas líneas van dibujándose en nuestro tiempo, abraza toda clase de enseñanzas; es el más elevado instituto de

---

<sup>5</sup> <http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/hoy/index.php?id=1624&canal=Articulos&ghoy=0007&secciontxt=02>

investigación cooperativa científica; prepara no sólo para las diversas profesiones sociales, sino para la vida en su infinita complejidad y riqueza. Estimula, al par, con la vocación del saber, la reflexión intelectual y la indagación de la verdad en el conocimiento, el desarrollo de la energía corporal, el impulso de la voluntad, las costumbres puras, la alegría de vivir, el carácter moral, los gustos sanos, el culto del ideal, el sentido social... ahondando en la unidad del alma nacional. Esa universidad difunde en buena hora, por todos sus ámbitos, el piadoso anhelo de una sociedad y una vida cada vez más humana.<sup>6</sup>

Una vez concluido el breve y convulso periodo aludido, con un desastroso final tras el golpe del General Pavía, llega de nuevo la Restauración borbónica y con ella la Constitución de 1876 por la que el Estado se reconoce confesionalmente católico, apostólico y romano y de inmediato surge «la segunda cuestión universitaria».

### **\* LA SEGUNDA CUESTIÓN UNIVERSITARIA**

Cánovas, primer Jefe de Gobierno de la Restauración, toma la inoportuna decisión de entregar de nuevo la cartera de Fomento a Manuel de Orovio, autor de los decretos que habían dado lugar a la «primera cuestión universitaria» y una de las primeras medidas del nuevo Gobierno consistió en promulgar un Real Decreto, de fecha veintiséis de febrero de 1875, que derogaba los artículos dieciséis y diecisiete del Decreto de veintiuno de octubre de 1868, restableciéndose, en consecuencia, la vigencia de la Ley Moyano del 57. En ese mismo día se publica en la Gaceta de Madrid una circular del Ministro en la que encarecía el riguroso cumplimiento de la nueva norma. Tanto el decreto como la circular supusieron la negación de la libertad de cátedra. El propio Orovio justificó las medidas legales adoptadas con las siguientes palabras: «Cuando la mayoría y casi la totalidad de los españoles es católica y el Estado es católico, la enseñanza oficial debe obedecer a este principio, sujetándose a todas sus consecuencias. Partiendo de esta base, el Gobierno no puede consentir que en las cátedras sostenidas por el Estado se explique contra un dogma que es la verdad social de nuestra Patria».

Varios profesores de la Universidad de Madrid mostraron su rechazo a través de la «Exposición colectiva», documento redactado por Gumersindo de Azcárate en el que se hacía una dura crítica a la Circular y defendían con rotundidad el reconocimiento de la libertad de cátedra. El

---

<sup>6</sup> Texto del final del prólogo. Del tomo X de las Obras Completas de Giner de los Ríos

diecinueve de marzo de 1875, Emilio Castelar dirige un escrito al Rector expresando la renuncia a su cátedra. Y poco después, Francisco Giner de los Ríos, Gumersindo de Azcárate, Segismundo Moret y Nicolás Salmerón, entre otros, se niegan públicamente a aceptar las disposiciones del Ministro Orovio y, como consecuencia de ello, son apartados de sus cátedras y encarcelados como delincuentes políticos. Estos profesores, con Giner de los Ríos a la cabeza, serán los propulsores de un proyecto alternativo de renovación educativa que dará lugar a la Institución Libre de Enseñanza.<sup>7</sup>

#### 4. EL KRAUSISMO EN ESPAÑA

El Krausismo es una corriente filosófica basada en el «panenteísmo o racionalismo armónico, según la cual el mundo es un ser finito que se desarrolla en el seno del Dios infinito, siendo Dios el fundamento personal del mundo. El mundo está diversificado en la Naturaleza y el Espíritu, que confluyendo en la Humanidad tienden a una armonía perfecta en el seno de Dios, mediante la racionalización progresiva de las instituciones humanas. Con lo que el Krausismo, más que en la metafísica, hará hincapié en la ética y el derecho».<sup>8</sup>

Una de las claves del Krausismo es la concepción armónica del Universo, la armonía que a partir de la ciencia universal se extiende a todos los órdenes de la vida y a todas las dimensiones de la realidad. Una síntesis entre metafísica y ciencia, entre moral y religión, entre razón y sentimiento, entre ética y estética, entre Ilustración y Romanticismo. Una vía intermedia entre la última floración del idealismo alemán y el positivismo de la segunda mitad del siglo XIX.

El krausismo español, más que una escuela estrictamente filosófica, fue un complejo movimiento intelectual, religioso y político que agrupó a la izquierda burguesa liberal y propugnó la racionalización de la cultura española. Fue ante todo un estilo de vida que sustituyó los supuestos tradicionales de la religiosidad española por una moral austera, infundiendo en el espíritu humano la firme convicción de que el bien y la fraternidad es el último destino de todos los seres en el mundo, el cultivo de la ciencia, la reforma de las creencias, usos y costumbres, y una necesaria apertura hacia otras corrientes de pensamiento.

---

<sup>7</sup> <http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/hoy/index.php?id=1624&canal=Articulos&ghoy=0007&secciontxt=03>

<sup>8</sup> Enciclopedia de la Cultura Española, tomo 3. Editora nacional, Madrid 1966 pp. 825-826